

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCCIONES MONTAJES ELECTRICOS Y
REFRIGERACION C.A. CMELER C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de febrero del dos mil dieciocho siendo las 14h00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES MONTAJES ELECTRICOS Y REFRIGERACION C.A. CMELER C.A** en el local de la compañía, ubicado en las calles José Mascote 2718 entre Calicuchima y Francisco de Marcos, entre los Accionistas constan la señora Avilés Maridueña Gilda Rosa, ecuatoriana, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción, el señor Avilés Maridueña Roberto Carlos, ecuatoriano, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción, el señor Guzmán Cárdenas Santiago Leoncio ecuatoriano, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir los ochocientos dólares norteamericanos, divididos en ochocientas acciones de un dólar cada acción, por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día:.- Se encuentran presente la señorita Guzmán Maridueña María José, en calidad de Gerente General, para tratar el punto siguiente:

PUNTO UNO.- Conocer y Aprobar el Estados de Situación Financieros del Ejercicio Económico 2017

Dirige la Junta, el señor señor Guzmán Cárdenas Santiago Leoncio, presidente y actúa como secretario de la Junta su Gerente General la señorita Guzmán Maridueña María José quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para la resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a resolver el punto que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.-Toma la palabra la señorita Gerente General de la Compañía y expresa que el motivo de esta Junta General, es aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 de la compañía por lo que los miembros de la Junta General analizaron y debatieron la Gestión Social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2017, luego proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación Financiera y en el Estado Integral de Resultados siendo los resultados los siguientes:

TOTAL ACTIVOS	US\$ 69.674.07
TOTAL PACIVOS	US\$ 49.977.30
TOTAL PATRIMONIOS	US\$ 19.696.77

TOTAL INGRESOS	US\$ 196.558.82
TOTAL EGRESOS	US\$ 182.860.08
UTILIDAD DEL EJECICIO	US\$ 13.698.74

Luego del análisis correspondiente los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera de la empresa correspondiente al ejercicio Fiscal 2017

Como no existe más puntos que resolver, la señorita Presidenta concede un receso de diez minutos para la redacción del acta una vez elaborada la misma se dio lectura de su contenido, la misma que fe aprobada y para constancia firmada por todos los presentes siendo las 19h15. FIRMA Sra. AVILES MARIDUEÑA GILDA ROSA Sr. AVILES MARIDUEÑA ROBERTO CARLOS, EL Sr. GUAMAN CARDENAS SANTIAGO LEONCIO ACCIONISTAS, EL GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA LA Srta. GUZMAN MARIDUEÑA MARIA JOSE.



GUZMAN MARIDUEÑA MARIA JOSE
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA